

**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN ORDINARIA  
COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA  
EJE SOCIAL  
LUNES 25 DE JUNIO DE 2018**

<b>REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN</b>		
<b>Integrante Comisión</b>	<b>Presente</b>	<b>Ausente</b>
Lic. Susana Castañeda	1	
Abg. Sergio Garnica	1	
Ing. Anabel Hermosa	1	
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinticinco días del mes de junio del año dos mil dieciocho, siendo las 14h34, se instalan en sesión ordinaria en la sala de sesiones No. 4 de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, los miembros de la Comisión de Educación y Cultura, Concejales: Lic. Susana Castañeda, Abg. Sergio Garnica e Ing. Anabel Hermosa, quien preside la sesión.

Asiste también el Concejal Luis Aguilar.

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios municipales: Dr. Pedro Fernández de Córdova, Secretario de Educación, Recreación y Deporte; Srta. María José Viteri, Coordinadora de la Secretaría de Educación, Recreación y Deporte; Dr. Pablo Corral, Secretario de Cultura; Dra. Nathalia Benítez, asesora Secretaría de Cultura; Sr. Leonardo Hidalgo y Lic. César Chávez, Director y funcionario del Centro Cultural Benjamín Carrión, respectivamente; Lcda. María Belén Aguirre, Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana; Ing. Gabriela Navas y Dr. Diego Hidalgo, funcionarios de la Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana; Ing. Karina Casanova e Ing. Marco Sáenz, funcionarios de la Administración Zonal Manuela Sáenz; Ing. José Barros, Director de la Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda; Dra. Diana Arboleda y Dr. Carlos Játiva, funcionarios de la Agencia Metropolitana de Control; Dra. Alexandra Mogrovejo, delegada de la Procuraduría Metropolitana; y, Dr. Juan Carlos Fiallo, asesor del despacho de la concejala Anabel Hermosa.

Secretaría aclara que en el primer punto existió un error tipográfico en la fecha del acta de 2 de abril de 2018. constata que existe el quórum legal y reglamentario, da lectura al orden del día.

Se aprueba el orden del día, por lo que se procede con su tratamiento.

1. **Conocimiento y resolución de las Actas de las sesiones de 4 de abril, 24 de abril, 14 de mayo; y, 11 de junio de 2018.**

- Acta 2 de abril de 2018, aprobada sin observaciones.

REGISTRO DE VOTACIÓN			
Integrante Comisión	A favor	En contra	Ausente
Lic. Susana Castañeda	1		
Abg. Sergio Garnica	1		
Ing. Anabel Hermosa	1		
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

- Acta del 24 de abril de 2018, aprobada sin observaciones.

REGISTRO DE VOTACIÓN			
Integrante Comisión	A favor	En contra	Ausente
Lic. Susana Castañeda	1		
Abg. Sergio Garnica	1 (S)		
Ing. Anabel Hermosa	1		
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

- Acta del 11 de junio de 2018, aprobada sin observaciones.

REGISTRO DE VOTACIÓN			
Integrante Comisión	A favor	En contra	Ausente
Lic. Susana Castañeda	1		
Abg. Sergio Garnica	1 (S)		
Ing. Anabel Hermosa	1		
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

2. Conocimiento de la convocatoria y cronograma para la entrega de condecoraciones, premios y reconocimientos culturales, científicos y educativos 2018, a cargo del Dr. Pablo Corral V., Secretario de Cultura del MDMQ.

**Dr. Pablo Corral, Secretario de Cultura:** Solicita excusas debido a que es el Director de Centro Cultural Benjamín Carrión, Sr. Leonardo Hidalgo, quien debía hacer la presentación y no ha sido convocado. Para lo cual solicita que el punto sea tratado posteriormente.

**Concejala Anabel Hermosa, Presidenta de la Comisión:** Manifiesta que el orden del día ya fue aprobado y consulta si están dentro de los plazos.

**Dr. Pablo Corral, Secretario de Cultura:** Aclara que si se encuentran en los plazos y más bien pide que se lo trate en la siguiente sesión.

**Concejala Sergio Garnica:** Indica que siempre y cuando se tenga la presentación propone se trate el punto luego.

**Concejala Anabel Hermosa, Presidenta de la Comisión:** Menciona que el punto se tratará en la siguiente sesión.

Handwritten marks: a blue arrow pointing up and to the right, and a blue checkmark.

Handwritten mark: a blue letter 'R'.



3. **Conocimiento del informe sobre el "Proceso conjunto para el otorgamiento de permisos temporales de circos", solicitado mediante resolución de la Comisión de Educación y Cultura del 19 de marzo de 2018, a cargo del Dr. Pablo Corral, Secretario de Cultura; Dr. José Luis Aguilar, Supervisor de Agencia Metropolitana de Control; Arq. Jacobo Herdoíza, Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda; y, Lda. María Belén Aguirre, Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana.**

**Concejala Anabel Hermosa, Presidenta de la Comisión:** Solicita al Secretario proceder con la explicación.

**Dr. Pablo Corral, Secretario de Cultura:** Manifiesta que se ha venido trabajando conjuntamente con varias entidades municipales y solicita inicie la explicación la asesora legal de la Secretaría de Cultura.

**Dra. Nathalia Benítez, asesora Secretaría de Cultura:** Realiza la explicación del procedimiento conjunto para la regularización de circos en el DMQ, con el apoyo de la AMC y la Secretaría de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana. De inicio hace una introducción de la base legal y la aplicación de la normativa a las actividades relacionadas.

**(Presentación se ajunta como Anexo 1)**

**Concejala Anabel Hermosa, Presidenta de la Comisión:** Consulta si se está aplicando esa metodología y además menciona que se debe aclarar lo concerniente al aforo.

**Dra. Nathalia Benítez, asesora Secretaría de Cultura:** Aclara el procedimiento y continúa con la exposición.

**Concejala Anabel Hermosa, Presidenta de la Comisión:** Comenta la situación si el caso es en un predio privado.

**Concejala Susana Castañeda:** Indica que uno de los problemas evidenciados en el proceso es lo referente al tema de seguridad.

**Lcda. María Belén Aguirre, Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana:** Manifiesta que son varios los puntos que se han topado y se quiere obtener un producto consensuado en una propuesta.

**Dr. Pablo Corral, Secretario de Cultura:** Comenta que el trámite debe ser simplificado para que sea utilizado.

Sale de la sala de sesiones el Concejal Sergio Garnica 15h22

**Concejal Luis Aguilar:** Consulta sobre la participación de los GAD's.

**Concejala Anabel Hermosa, Presidenta de la Comisión:** Menciona que los pasos a cumplir deben ser claros para que no haya confusión.

**Dr. Pablo Corral, Secretario de Cultura:** Indica que se debe diseñar un proyecto sencillo para la Ordenanza de Cultura y que para las actividades pequeñas debe contemplar otras cosas.

**Concejala Susana Castañeda:** Pregunta si se tiene estimado los tiempos para emisión de los permisos. Además menciona que todo este tipo de casos debe contemplar la Ordenanza de Cultura.

**Lcda. María Belén Aguirre, Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana:** Aclara que todo será incluido en la propuesta que será presentada.

**Concejal Luis Aguilar:** Menciona que la construcción de las políticas debe ser participativa en todos los ámbitos.

**Concejala Anabel Hermosa, Presidenta de la Comisión:** Manifiesta que se debe presentar una propuesta articulada y sencilla en 15 días, que contenga la información pertinente para los usuarios con las instancias municipales competentes. Indica que dicha propuesta debe ser simplificada para el arte y la cultura.

**Lcda. María Belén Aguirre, Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana:** Realiza una precisión en cuanto a que dicha propuesta no saldrá por parte de la que Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana.

**4. Seguimiento del funcionamiento de la gestión educativa de las Unidades Educativas Municipales, a cargo del Dr. Pedro Fernández de Córdoba, Secretario de Educación, Recreación y Deporte del MDMQ.**

**Concejala Anabel Hermosa, Presidenta de la Comisión:** Manifiesta que existe preocupación en cuanto a la educación municipal. Es importante realizar un análisis de las unidades educativas y que a través de los mecanismos del Ministerio de Educación se realice las evaluaciones y diagnósticos pertinentes para evitar problemas como el caso de la Unidad Educativa Sebastián de Benalcázar.

**Concejala Susana Castañeda:** Menciona que es importante tener un cronograma de trabajo para realizar un seguimiento efectivo ya que es muy grave lo que ha pasado y comenta que no se alcanzaría a corregir algunos problemas hasta el nuevo año lectivo.

**Dr. Pedro Fernández de Córdoba, Secretario de Educación, Recreación y Deporte:** Indica que en el caso del Colegio Benalcázar si se llegó a la intervención fue exactamente por los problemas detectados. Comenta además que en este sentido las otras unidades educativas no presentan ese tipo de dificultades y procede con la exposición.

**(Presentación se adjunta como anexo 2)**



**Concejala Anabel Hermosa, Presidenta de la Comisión:** Comenta que es necesario analizar los DECE's y mociona se presente un informe más detallado de los Departamentos de Consejería Estudiantil (DECE).

**Concejala Susana Castañeda:** Apoya moción.

**Resolución:**

- Solicitar que la Secretaría de Educación, Recreación y Deporte remita un informe completo y detallado del estado de los Departamentos de Consejería Estudiantil (DECE) de las Unidades Educativas Municipales, para conocimiento de la Comisión.

REGISTRO DE VOTACIÓN			
Integrante Comisión	A favor	En contra	Ausente
Lic. Susana Castañeda	1		
Abg. Sergio Garnica			1
Ing. Anabel Hermosa	1		
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>1</b>

**Dr. Pedro Fernández de Córdova, Secretario de Educación, Recreación y Deporte:** Aclara que se han dado pasos de cambio, como es la mejora salarial, en algunas unidades educativas se integra el Alemán como idioma alternativo.

**Concejala Anabel Hermosa, Presidenta de la Comisión:** Indica que se debe realizar el seguimiento de los procesos de la Junta de Resolución de Conflictos y la importancia de nombramiento de rectores.

**Dr. Pedro Fernández de Córdova, Secretario de Educación, Recreación y Deporte:** Explica sobre el proceso para concurso de nombramiento de rectores.

**Concejal Luis Aguilar:** Comenta que así como se fortalece las matemáticas y ciencias es vital y necesario el arte en las instituciones educativas.

**Concejala Anabel Hermosa, Presidenta de la Comisión:** Manifiesta que se debe incorporar presupuesto obligatorio para el arte y deporte para fortalecer las unidades educativas municipales y que la comisión apoyará cualquier gestión en ese sentido.

**Dr. Pedro Fernández de Córdova, Secretario de Educación, Recreación y Deporte:** Comenta que se podría presentar un informe sobre el estado y realizar el requerimiento respectivo, pero que si solicita el apoyo de la Comisión en cuanto al pedido de presupuestos.

**Concejala Anabel Hermosa, Presidenta de la Comisión:** Indica que es importante conocer los datos para poder trabajar en ese tema del presupuesto.


## 5. Asuntos Varios

**Concejala Susana Castañeda:** Menciona la importancia de trabajar la propuesta presentada por TINKU, ya que tienen acreditación a silla vacía, esto tiene que ser parte de la Ordenanza de Cultura y por tanto responderles de manera conjunta con la Comisión de Propiedad y Espacio Público mencionando que se está tratando el tema y cuál es la posición de la Comisión.


**Concejala Anabel Hermosa, Presidenta de la Comisión:** Manifiesta que es importante tratar el tema de la Banda Municipal y solicita tratar el caso en mesa de trabajo ya que el 5 de julio cumple 85 años de aniversario y se debe hacer un acto de reconocimiento.

Siendo las 16h52, habiendo sido tratado el orden del día respectivo, se levanta la sesión, Firman para constancia de lo actuado, la Ing. Anabel Hermosa, Presidenta de la Comisión de Educación y Cultura; y, el Abg. Diego Cevallos Salgado, Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
Integrante Comisión	Presente	Ausente
Lic. Susana Castañeda	1	
Abg. Sergio Garnica		1
Ing. Anabel Hermosa	1	
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>1</b>



Ing. Anabel Hermosa A.  
Presidenta de la Comisión de  
Educación y Cultura



Abg. Diego Cevallos Salgado  
Secretario General del Concejo  
Metropolitano de Quito

REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN SESIÓN		
Integrante Comisión	Presente	Ausente
Lic. Susana Castañeda	1	
Abg. Sergio Garnica	1	
Ing. Anabel Hermosa	1	
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	

# ANEXO 1



## PROCEDIMIENTO CONJUNTO REGULARIZACIÓN TEMPORAL DE CIRCOS EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO



### BASE LEGAL

- Ordenanza Metropolitana 204 de 29 de marzo de 2007, a través de la cual se expiden las normas sobre la autorización de boletaje y pago de impuestos de espectáculos públicos.
- Ordenanza Metropolitana No. 0556 de 8 de mayo de 2014, que regula la realización de espectáculos públicos en el Distrito Metropolitano de Quito, tales como: presentaciones de música, actuaciones teatrales, presentaciones circenses, de magia e ilusionismo, presentaciones humorísticas, de danza, ballet y bailes, entre otras.
- Resolución de Alcaldía No. A 0001 de 14 de enero de 2014, a través de la cual se delega a los Administradores Zonales, la atribución para que otorguen autorizaciones y suscriban convenios para la utilización temporal y exclusiva del espacio público, entre otras actividades para el funcionamiento temporal de circos o similares.
- Resolución No. SGR-151-2016 expedida por la Secretaría General de Riesgos el 5 de octubre de 2016, a través de la cual se expide la "Normativa de Gestión de Riesgos para la aplicación en espectáculos o eventos de concentración masiva".



## INSTANCIAS MUNICIPALES RESPONSABLES

### Secretaría de Cultura:

- Administra Registro de Organizadores y Productores de Espectáculos Públicos.
- Emite de Licencia Anual de Organizadores y Productores de Espectáculos Públicos.
- Autoriza realización de espectáculos públicos **macro** (capacidad desde 1501 hasta 5000 personas) y **mega** (capacidad de más de 5001 personas).

### Secretaría de Seguridad Ciudadana


- Expide certificado de aprobación de los planes de contingencia y de las condiciones de seguridad de los inmuebles e instalaciones donde se pretenda realizar el espectáculo público.
- Establecer las condiciones de seguridad pública, tránsito y protección civil en las que se dará el espectáculo.



### Administraciones Zonales:


- Expide permiso de uso del espacio público para la realización de espectáculos públicos.
- Emite orden para emisión de título de crédito para cobro de regalía por uso de espacio público.
- Revisa las condiciones físicas, constructivas y materiales del espacio público donde se realizará el espectáculo.
- Autoriza la realización de espectáculos públicos **micro** (capacidad hasta 500 personas) y **meso** (capacidad entre 501 hasta 1500 personas).

R



**Agencia Metropolitana de Control:**

- Verifica que el predio donde se desarrollará el espectáculo público cuente con la LUAE en caso de locales o áreas privadas; y para los eventos que se desarrollan en espacio público, autorización y /o convenio emitido por la Administración Zonal correspondiente.
- Verifica Licencia de Intervenciones Constructivas Menores, cuando se trata de espacios abiertos privados que no estén adecuados o que requieran de ciertas adecuaciones para el montaje de estructuras especiales, de conformidad con el Art....50 de la Ordenanza Metropolitana No. 433.
- Verifica y solicita a los organizadores del evento, los siguientes documentos:
  - Autorización para la realización del evento, emitida por el Ministerio del Interior.
  - Certificado de autorización emitido por la Secretaría General de Riegos.
  - Certificado de Boletaje, emitido por la Secretaría de Cultura o de la Administración Zonal correspondiente, según el tipo de evento a realizar.
  - Informe de la Comisión Técnica de Aforo y/o del Cuerpo de Bomberos, autorizando la realización del espectáculo, según tipo de evento a realizar. Plan de Contingencia aprobado por el Cuerpo de Bomberos de Quito.
- Control de ventas ambulantes.
- Dispone suspensión del espectáculo público e inicia proceso sancionatorio en casos de inobservancia de las normas administrativas, de las reglas técnicas, de seguridad, o legales.
- Recpta denuncias de uso indebido del espacio público.



PROMOTOR/ORGANIZADOR	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicita a SECU inscripción en Registro de Promotores y Organizadores de Espectáculos Públicos</li> <li>• Según tipo de espectáculo solicita autorización a SECU o AZ.</li> </ul>
SECRETARÍA DE CULTURA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inscripción en Registro de Promotores y Organizadores de Espectáculos Públicos</li> <li>• Autoriza Espectáculo Público Macro y Mega.</li> </ul>
ADMINISTRACIÓN ZONAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Autorización para realización de espectáculo público en espacio público.</li> <li>• Autoriza Espectáculo Público micro y meso.</li> </ul>
PROMOTOR/ORGANIZADOR	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vigila que el evento se realice en las fechas, horarios y de acuerdo a las normas de seguridad aprobadas.</li> <li>• Respetar el aforo autorizado en el permiso. No emitir un número de boletos mayor al aforo.</li> <li>• Gestionar la limpieza del espacio público autorizado</li> </ul>
AMAC	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Verifica LUAE eventos en espacios cerrados.</li> <li>• Verifica autorización AZ eventos en espacio público.</li> <li>• Verifica cumplimiento de normas de seguridad.</li> </ul>





# ANEXO 2

SECRETARÍA DE  
**EDUCACIÓN**  
RECREACIÓN Y DEPORTE  
ALCALDÍA

**Funcionamiento de la Gestión Educativa de las  
Instituciones Municipales**

SECRETARÍA DE  
**EDUCACIÓN**  
RECREACIÓN Y DEPORTE  
ALCALDÍA

PLAN OPERATIVO ANUAL  
2018

PROYECTO:

FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO DE LAS  
INSTITUCIONES EDUCATIVAS

METAS DEL PROYECTO:

REFORZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL  
EN 20 INSTITUCIONES EDUCATIVAS

f



**PRODUCTO:**

ITEM MEJORAN SUS PROCESOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

**ACTIVIDAD:**

APOYO EN GESTIONES DE LEGALIZACIÓN, PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN Y  
 EVALUACIÓN DE ACCIONES EDUCATIVAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE  
 REQUISITOS DEL ÓRGANO RECTOR.

TAREAS PARA CUMPLIR ACTIVIDAD	COMPONENTES	SITUACIÓN ACTUAL
Elaboración de un plan de apoyo y acompañamiento.	Plan de acompañamiento en proceso de ejecución conforme cronograma Plan de Evaluación a la gestión escolar conforme estándares	Visitas de asesoramiento y apoyo a la gestión educativa institucional Se dispone del plan para su ejecución
Acompañamiento en la obtención de autorizaciones del permiso de funcionamiento	Permiso actualizado de 1 institución con Bachillerato Virtual: Humberto Mata Martínez	Programa de Bachillerato Virtual con 1500 estudiantes en proceso formativo Año lectivo 2017 - 2018 Proceso de matriculación Bachillerato Virtual año lectivo 2018 - 2019
Apoyo en la construcción del Plan Educativo Institucional	COMPONENTE DE GESTION ADMINISTRATIVA COMPONENTE DE GESTION PEDAGÓGICA COMPONENTE DE SERVICIOS EDUCATIVOS COMPONENTE SISTEMA INTEGRAL DE GESTION DE RIESGOS ESCOLARES COMPONENTE DE CONVIVENCIA	Todas las instituciones cuentan con el informe de autoevaluación institucional En proceso de construcción PEI: Organización de comisiones, capacitación y apoyo
Construcción del Código de Convivencia	Sensibilización Capacitación Conformación de comisiones Planificación de actividades	En proceso de construcción participativa con la comunidad educativa.

*A*

**PRODUCTO:**

IEM MEJORAN SUS PROCESOS DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

**ACTIVIDAD:**

ASISTENCIA TÉCNICO-PEDAGÓGICA

TAREAS PARA CUMPLIR ACTIVIDAD	COMPONENTES	SITUACIÓN ACTUAL
Plan de apoyo para la construcción del PCI, PCA y PUD	Sensibilización Capacitación Conformación de comisiones Planificación de actividades Construcción.	En proceso de construcción participativa con el colectivo de docentes.  Plazo de presentación, año 2019
Monitorear los planes de mejora y el refuerzo académico en las instituciones educativas municipales	Análisis de documentos técnicos: evaluación de los aprendizajes, planes de mejora y refuerzo académico Directrices para el mejoramiento.	Ajustes a los procesos pedagógicos.

f



**PRODUCTO:**

IEM MEJORAN SUS PROCESOS DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

**ACTIVIDAD:**

ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO

TAREAS PARA CUMPLIR ACTIVIDAD	COMPONENTES	SITUACIÓN ACTUAL
Plan de trabajo para el acompañamiento pedagógico de Vicerrectores.	Plan de acompañamiento pedagógico curricular.	En ejecución.
Recopilación de los planes de acompañamiento al desempeño docente de cada institución	Análisis de documentos técnicos - portafolio docente Directrices para el mejoramiento.	Ajustes a la construcción del portafolio docente.
Verificación del cumplimiento de los procesos de acompañamiento.	Análisis de documentos técnicos – visitas de observación en el aula. Directrices para el mejoramiento.	Ajustes a los procesos de observación dentro de cada aula.

**PRODUCTO:**

ITEM MEJORAN SUS SERVICIOS EDUCATIVOS

**ACTIVIDAD:**

ENTREGA DE TEXTOS DE EJERCICIOS MATEMÁTICOS PARA ESTUDIANTES Y GUÍAS DE MATEMÁTICAS PARA DOCENTES. (ESPECIFICA)

TAREAS PARA CUMPLIR ACTIVIDAD	COMPONENTES	SITUACIÓN ACTUAL
Elaboración y revisión de los cuadernillos de ejercicios de matemática para estudiantes de 2do. A 7mo.	Elaboración de cuadernillos Capacitación Aplicación, seguimiento y refuerzo	Cuadernillos de ejercicios de matemática de Segundo a Séptimo elaborados, revisados y aplicados.
Elaboración de la guía de micro-curriculo de matemática para docentes de 1ero. A 7mo.	Diseño de la guía Capacitación docente Construcción participativa de la guía.	Actividad en proceso: dos guías elaboradas.

**PRODUCTO:**

ITEM MEJORAN SUS SERVICIOS EDUCATIVOS

**ACTIVIDAD:**

DESARROLLO DE EVENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ÁREAS EDUCATIVAS

TAREAS PARA CUMPLIR ACTIVIDAD	COMPONENTES	SITUACIÓN ACTUAL
Planificación y organización de las Primeras Olimpiadas Matemáticas entre las unidades educativas municipales.	Planificación Organización Desarrollo	Desarrollo del evento con apoyo de JICA (por realizarse el evento de premiación)
Ejecución del Primer Congreso de docentes del área de Matemática entre instituciones municipales.	Planificación Organización Desarrollo	En proceso de planificación
Planificación y ejecución del Segundo concurso de speaking para estudiantes de las instituciones educativas municipales	Planificación Organización Desarrollo	Cumplido: el Segundo concurso de speaking para estudiantes de las instituciones educativas municipales con la participación del Cuerpo de Paz
Planificación del Tercer Campamento en inglés para estudiantes de las instituciones educativas municipales.	Planificación Organización Desarrollo	Realización exitosa
Planificación y organización del Tercer Congreso de docentes de inglés de las instituciones educativas municipales.	Planificación Organización Desarrollo	Por ejecutarse

*R*



**PRODUCTO:**

ITEM MEJORAN SU COMPONENTE DE CONVIVENCIA

**ACTIVIDAD:**

ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO A DECE'S

TAREAS PARA CUMPLIR ACTIVIDAD	COMPONENTES	SITUACIÓN ACTUAL
Elaboración del plan de acompañamiento a los DECES	Creación del DECE en la SERD Elaboración de un plan de acompañamiento	Apoyo y seguimiento a los DECE Apoyo y Seguimiento a los casos de vulnerabilidad
Socialización de la normativa a nivel de instituciones educativas	Plan de capacitación sobre la normativa vigente	Ejecución de la capacitación
Talleres de capacitación sobre rutas y protocolos con el COMPINA	Plan de capacitación sobre rutas y protocolos a autoridades, equipo DECE, área legal de las instituciones educativas y SERD	Réplica en las instituciones educativas a docentes La SERD réplica a los abogados de las instituciones educativas
Campaña primero el diálogo con el apoyo de la Fundación Fabián Ponce	Capacitación en resolución alternativa de conflictos con estudiantes de bachillerato en los 20 centros educativos	Proceso de implementación
Prevención de uso de alcohol y drogas con la SETED	Capacitación a los equipos DECE y dirigentes - tutores de curso para debida detección, abordaje y referencia de casos	En proceso de ejecución
Ejecución de las actividades del programa de Salud Integral	Plan de atención integral de salud con la participación de la Secretaría de Salud : Escuelas Saludables, ponte pilas con las vitaminas (bloomber) y vocerías pares Participación de autoridades, DECE, docentes y estudiantes	En proceso de ejecución: Tamizaje de salud mental, tamizaje nutricional, capacitación en alimentación saludable a estudiantes, docentes, padres de familia y bares
Guaguas con voz para la prevención de los delitos sexuales	Capacitación a todos los docentes de 1ero. A 5to. Año de Educación General Básica	Réplica docente con los estudiantes a través de metodologías animadas

*R*

SECRETARÍA DE <b>EDUCACIÓN</b> RECREACIÓN Y DEPORTE ALCALDÍA
<p><b>PRODUCTO:</b></p> <p>IEM MEJORAN SU COMPONENTE DE CONVIVENCIA</p> <p><b>ACTIVIDAD:</b></p> <p>ORGANIZACIÓN DE CLASES DEMOSTRATIVAS, CÍRCULOS DE ESTUDIO Y REFLEXIÓN PEDAGÓGICA.</p>

SECRETARÍA DE <b>EDUCACIÓN</b> RECREACIÓN Y DEPORTE ALCALDÍA		
TAREAS PARA CUMPLIR ACTIVIDAD	COMPONENTES	SITUACIÓN ACTUAL
Ejecución del Proyecto de mejoramiento de matemática con JICA	Planificación Organización Ejecución	Ejecución de planes del CIE en las 9 unidades educativas municipales./ talleres de capacitación/ Clases demostrativas y abiertas en las unidades educativas.
Planificación anual de círculos de estudio, talleres y speaking en el área de inglés	Planificación Organización Ejecución	Talleres de capacitación desarrollados
Talleres de capacitación de Ciencias Naturales, Educación Física, Educación para la sexualidad, Lengua y Literatura y otros.	Plan de capacitación	Por ejecutarse en septiembre

**PRODUCTO:**

ITEM MEJORAN EL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE  
 RIESGOS ESCOLARES

**ACTIVIDAD:**

GESTIÓN Y APOYO EN LA PREVENCIÓN DE RIESGOS CON  
 LAS ENTIDADES MUNICIPALES

TAREAS PARA CUMPLIR ACTIVIDAD	COMPONENTES	SITUACIÓN ACTUAL
Revisión y socialización de la Normativa actual	Plan de socialización de la normativa Capacitación en la elaboración del plan de prevención de riesgos con apoyo de la Secretaría de Seguridad	Todas las instituciones cuentan con planes de prevención de riesgos registrados en los Distritos Educativos
Recopilación de los planes de prevención de riesgos de cada institución	Conformación de la Comisión de riesgos en la SERD	Registro y compilación de planes de prevención de riesgos en la SERD
Planificación de actividades de apoyo en gestión de riesgos.	Coordinación con entidades municipales para el fortalecimiento de la cultura preventiva	En proceso de ejecución

f



**PRODUCTO:**

FORTALECIMIENTO DEL SUBSISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL

ACTIVIDAD	TAREAS PARA CUMPLIR ACTIVIDAD	COMPONENTES	SITUACIÓN ACTUAL
CAPACITACIÓN DOCENTE	Convenio con Universidad para capacitación Quiero Ser Directivo	Firma de un convenio con la Universidad Politécnica del Carchi	Curso de capacitación de 330 horas beneficiando a 300 docentes y directivos
RECATEGORIZACIÓN DOCENTE	Convenio con INEVAL	Firma de un convenio con INEVAL	Aplicación de la prueba beneficiando a 200 docentes En proceso acto administrativo de recategorización
CONCURSO DE OPOSICIÓN Y MERECIMIENTOS DOCENTE	Normativa Municipal para el concurso	Convocatoria al concurso Organización de la aplicación de las pruebas psicométricas: personalidad y razonamiento	Aplicación de las pruebas psicométricas a XX Autorización del Administrador General para repetir las pruebas

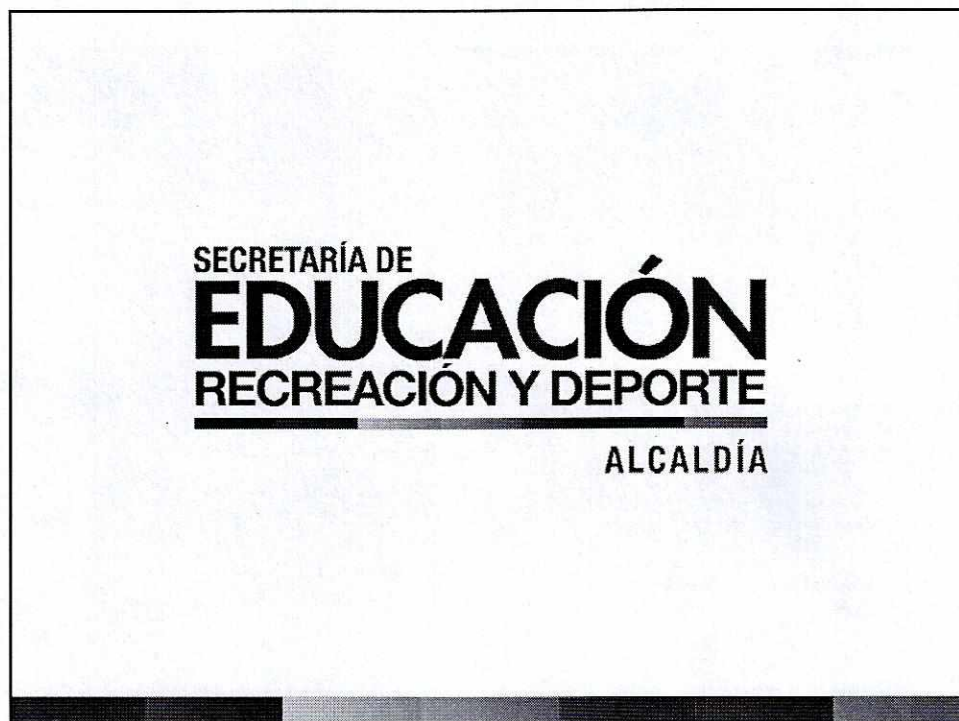
R

ACTIVIDAD	TAREAS PARA CUMPLIR ACTIVIDAD	COMPONENTES	SITUACIÓN ACTUAL
PLAN DE CAPACITACIÓN DOCENTE	Organización de eventos de capacitación	Rutas y protocolos Violencia intrafamiliar, género y maltrato infantil Rutas de protección integral Por áreas del aprendizaje: Física, matemática, Educación Física, y Química - Biología	Seguimiento a la implementación
INNOVACIÓN CURRICULAR	IMPLEMENTACIÓN DEL IDIOMA ALEMÁN	Capacitación a docentes de 6 instituciones educativas para el pilotaje de proyectos escolares para la implementación del proyecto PACH - capacitación estudiantil en el idioma alemán para aplicar becas e intercambios Implementación de proyectos escolares - Clubs	Proceso de capacitación docente
COMPETENCIA PARA LA CREACIÓN DE LA JUNTA DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	Gestión con el Ministerio de Educación	Acuerdo Ministerial otorgando competencias	Se encuentra en funcionamiento la junta de Resolución de Conflictos atendiendo varios casos por presunta violación de derechos de estudiantes

SECRETARÍA DE  
**EDUCACIÓN**  
RECREACIÓN Y DEPORTE  
ALCALDÍA

ACTIVIDAD	TAREAS PARA CUMPLIR ACTIVIDAD	COMPONENTES	SITUACIÓN ACTUAL
EJECUCIÓN DE LAS ORDENANZAS METROPOLITANAS: No. 301 PARA LA SENSIBILIZACIÓN A ESTUDIANTES FRENTE AL ACOSO Y ABUSO SEXUAL, No. 188 PARA PROMOCIÓN DE DERECHOS y 249 PARA LA GENERACIÓN DE POLÍTICA PÚBLICA PARA PREVENCIÓN DE ABUSOS SEXUALES	Teatro Foro	Organización del Teatro Foro en corresponsabilidad con el COMPINA Sensibilización con los equipos DECE a los docentes	Ejecución en 20 instituciones educativas beneficiando a 10.000 estudiantes Talleres réplicas con los DECE y Seguimiento Coordinación Pedagógica DECE
COMPETENCIAS PARA EL MANEJO DEL TALENTO HUMANO DOCENTE	Gestión con el Ministerio de Educación	Acuerdo Ministerial otorgando competencias	Creación de normativa municipal que regulará la administración del talento humano docente municipal

R



R.